

SOLICITUD DE

DOCUMENTO UNIFICADO DE MATRICULA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Curso escolar			
Centro Educativo			
Enseñanza		Curso	

1.- DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA											
Nombre			Primer Apellido			Segundo apellido					
NIF			CIAL			Sexo	Varón		Mujer		
Fecha Nacimiento			Nacionalidad								
País Nacimiento											
Localidad de nacimiento											
Tipo de Vía		Nombre de la vía					N.º				
Bloque		Portal		Letra		Escalera		Piso		Puerta	
Isla						Municipio					
Localidad					CP						
Teléfono fijo						Teléfono móvil					
Correo electrónico											

El alumno o alumna es huérfano absoluto	
El alumno o alumna se encuentra en régimen de tutela y guarda por la Administración	

2.- DATOS FAMILIARES									
Datos padre/madre/tutor/tutora									
Parentesco		Padre/madre/tutor/tutora			Sexo		NIF		
Nombre			Primer apellido			Segundo apellido			
Guarda y custodia legal		si		no		Teléfono móvil		Teléfono fijo	
Correo electrónico									
Datos madre/madre/tutor/tutora									
Parentesco		Padre/madre/tutor/tutora			Sexo		NIF		
Nombre			Primer apellido			Segundo apellido			
Guarda y custodia legal		si		no		Teléfono móvil		Teléfono fijo	
Correo electrónico									

3.- DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO o ALUMNA									
Deseo recibir la siguiente enseñanza:									
Atención educativa (Infantil)/ Valores sociales y cívicos (Primaria)/ Valores éticos (Secundaria)									
Religión Católica		Religión Evangelista		Religión Islámica		(Marcar con una X)			

4.- OTROS DATOS	
Alergia a algún alimento (1)	
Otras alergias	
(1) Anisakis- Champiñón- Chocolate- Frutas- Frutos secos- Huevos- Lácteos- Lechuga- Legumbres- Marisco- Pescado- Pollo- Tomate- Causas religiosas- Celíaco- Colesterol- Diabetes- Obesidad	

5.- Documentación para la matrícula (marcar si se aporta)	
Fotocopia del DNI del alumno o alumna (mayor de 14 años) y de los padres, madres o tutores legales, cotejada con el original en la Secretaría del centro en el momento de presentar la documentación.	
Para el alumnado procedente de otros centros, certificación académica del centro de origen en el que se especifique la promoción de curso o la terminación de estudios con propuesta para titulación.	
Documento de vacunación	
Consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz del alumnado	
En caso de alumnado con discapacidad, enfermedad crónica o cualquier otra circunstancia relacionada con el estado de salud, que el centro deba conocer, informes de los estudios médicos realizados (informes audiométricos, otorrinolaringológicos, oftalmológicos, etc.), así como, en su caso, certificado oficial de discapacidad.	
Cartilla de la Seguridad Social, tarjeta sanitaria del Servicio Canario de la Salud o tarjeta de otra entidad aseguradora en la que el alumno o alumna sea beneficiario de prestación sanitaria. (sólo si se matricula en 1º o 2º de la ESO)	
Documento acreditativo del pago del seguro escolar (sólo si se matricula en 3.º y 4.º de la ESO)	
Copia sentencia de separación o divorcio.	

PROTECCIÓN DE DATOS: Tratamiento de datos de carácter personal. Responsable del tratamiento: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Finalidad del tratamiento: Gestionar la escolarización del alumnado que accede por primera vez a un centro público o privado concertado de enseñanzas no universitarias o que accede a enseñanzas postobligatorias. Legitimación: - Artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679 General de Protección de Datos. -Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Destinatarios de cesiones o transferencias: No hay cesiones. No hay transferencias internacionales previstas. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el Responsable del Tratamiento. Procedencia de los datos: El propio interesado o interesada o su representante legal. Información adicional:

<http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/ceu/ceu/admision-alumnado/>

DECLARACIÓN RESPONSABLE (a cumplimentar por el solicitante o el padre, madre o tutor, en el caso de que el solicitante sea menor de 18 años). Los firmantes declaran bajo su responsabilidad que los datos contenidos en esta solicitud son ciertos, que cumple con los requisitos exigidos en los servicios solicitados, que cumplen con sus obligaciones tributarias y que son conocedores de que la inexactitud, falsedad u omisión de datos, faculta a la administración para declarar su no admisión y al mismo tiempo, se reserva el derecho de ejercer cualquier acción legal que pudiera corresponder.

Nombre y apellidos madre/padre/tutor/tutora:		Nombre y apellidos madre/padre/tutor/tutora:	
En calidad de:		En calidad de:	
DNI/NIE/PASAPORTE:		DNI//NIE/PASAPORTE:	
Firma:		Firma:	

DATOS DEL COMEDOR ESCOLAR				
Solicita plaza:				
Subvencionada		No subvencionada		
Y que se valoren los siguientes criterios para la admisión (márquese la opción deseada)				
Conciliación de la vida familiar y laboral				
Existencia de hermanos matriculados en el centro				
Existencia de padre, madre o tutores trabajadores del centro				
Renta anual (en caso afirmativo autorice firmando en el apartado de documentación)				
Concurrencia de discapacidad				
Condición de familia numerosa o monoparental				
Criterio del Consejo Escolar				
Situación económica crítica				
Declara que acepta expresamente la subvención concedida (en caso de ser beneficiario) y no percibirá para el curso escolar 2021 / 2022 ayudas o subvenciones, ingresos o recursos para el comedor escolar procedentes de cualquier Administración, entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.				
Ante cualquier alteración que se produzca durante el curso escolar en las condiciones económico-familiares, que pueda dar lugar a un cambio en el pago de la cuota asignada por el Consejo Escolar, se comunicará inmediatamente al mismo, el cual determinará la procedencia o no de un cambio en la cuota.				
N.º de MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR			*Deben rellenarse los datos de los miembros de la unidad familiar en el Anexo de la presente Resolución.	
La Comunidad Autónoma de Canarias consultará los datos necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que se oponga a dicha consulta, debiendo en ese caso adjuntar el documento a esta solicitud.				
Familia numerosa		La unidad familiar se encuentra en situación económica crítica		
DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre		Primer Apellido	Segundo apellido	
N.º Documento	Fecha nacimiento	Sexo	Teléfono móvil	Correo electrónico
DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre		Primer Apellido	Segundo apellido	
N.º Documento	Fecha nacimiento	Sexo	Teléfono móvil	Correo electrónico
Familiar en el centro				
Con discapacidad				
En situación de desempleo				
Prestación por incapacidad				
NO AUTORIZO CONSULTA IRPF <input type="checkbox"/>				

*La consulta de datos de la condición de discapacidad y familia numerosa se realizará únicamente en la Comunidad Autónoma de Canarias. En el caso de no estar reconocida en esta Comunidad Autónoma, deberá acreditar la condición mediante la certificación oficial del organismo público competente.

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS (marcar si se adjunta)	
DNI del alumno o alumna o de los padres, madres o tutores legales.	
Documentos justificativos SCE / SEPE En caso de discapacidad, certificado de reconocimiento de discapacidad.	
En caso de familia monoparental, documento que lo acredite.	
En caso de dietas especiales certificado médico acreditativo.	
DNI	
Discapacidad	
Familia numerosa	
IRPF 2019	
Desempleo	
Incapacidad	

PROTECCIÓN DE DATOS: Tratamiento de datos de carácter personal de la subvención para el servicio de comedor. Responsable del tratamiento: Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Finalidad del tratamiento: Los datos personales recogidos serán tratados exclusivamente a efectos de la admisión y, en su caso, obtención de subvención para el servicio de comedor. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el responsable del Tratamiento. Información adicional: <https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos>.

DESAYUNO ESCOLAR			
Solicita plaza:	Subvencionada		No subvencionada

Declara que acepta expresamente la subvención concedida (en caso de ser beneficiario) y no percibirá para el curso escolar 2018 / 19 ayudas o subvenciones, ingresos o recursos para el comedor escolar procedentes de cualquier Administración, entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

Ante cualquier alteración que se produzca durante el curso escolar en las condiciones económico-familiares, que pueda dar lugar a un cambio en el pago de la cuota asignada por el Consejo Escolar, se comunicará inmediatamente al mismo, el cual determinará la procedencia o no de un cambio en la cuota

N.º de MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR		*Deben rellenarse los datos de los miembros de la unidad familiar en el Anexo de la presente Resolución.
La Comunidad Autónoma de Canarias consultará los datos necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que se oponga a dicha consulta, debiendo en ese caso adjuntar el documento a esta solicitud.		

Familia numerosa		La unidad familiar se encuentra en situación económica crítica	
------------------	--	--	--

DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre		Primer Apellido	Segundo apellido	
N.º Documento	Fecha nacimiento	Sexo	Teléfono móvil	Correo electrónico
DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre		Primer Apellido	Segundo apellido	
N.º Documento	Fecha nacimiento	Sexo	Teléfono móvil	Correo electrónico
Familiar en el centro				
Con discapacidad				
En situación de desempleo Prestación por incapacidad				
Prestación por incapacidad				
NO AUTORIZO CONSULTA IRPF <input type="checkbox"/>				

*La consulta de datos de la condición de discapacidad y familia numerosa se realizará únicamente en la Comunidad Autónoma de Canarias. En el caso de no estar reconocida en esta Comunidad Autónoma, deberá acreditar la condición mediante la certificación oficial del organismo público competente.

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS (marcar si se adjunta)	
DNI del alumno o alumna o de los padres, madres o tutores legales.	
Documentos justificativos SCE / SEPE.	
DNI	
Discapacidad	
Familia numerosa	
IRPF 2019 (si no autoriza consulta)	
Desempleo	
Incapacidad	

PROTECCIÓN DE DATOS: Tratamiento de datos de carácter personal de la subvención para el servicio de comedor. Responsable del tratamiento: Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Finalidad del tratamiento: Los datos personales recogidos serán tratados exclusivamente a efectos de la admisión y, en su caso, obtención de subvención para el servicio de comedor. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el responsable del Tratamiento. Información adicional: <https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos>

DATOS DE AYUDAS DE LIBROS		
Datos de los miembros de la unidad familiar:		
N.º de MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR (incluido el solicitante)		*Deben rellenarse los datos de los miembros de la unidad familiar en el Anexo de la presente Resolución.
La Comunidad Autónoma de Canarias consultará los datos necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que se oponga a dicha consulta, debiendo en ese caso adjuntar el documento a esta solicitud.		

Familia numerosa		La unidad familiar se encuentra en situación económica crítica	
------------------	--	--	--

DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre		Primer Apellido	Segundo apellido	
N.º Documento	Fecha nacimiento	Sexo	Teléfono móvil	Correo electrónico
DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre		Primer Apellido	Segundo apellido	
N.º Documento	Fecha nacimiento	Sexo	Teléfono móvil	Correo electrónico
Familiar en el centro				
Con discapacidad				
En situación de desempleo				
Prestación por incapacidad				
NO AUTORIZO CONSULTA IRPF <input type="checkbox"/>				

*La consulta de datos de la condición de discapacidad y familia numerosa se realizará únicamente en la Comunidad Autónoma de Canarias. En el caso de no estar reconocida en esta Comunidad Autónoma, deberá acreditar la condición mediante la certificación oficial del organismo público competente.

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS (marcar si se adjunta)	
Documentos justificativos SCE / SEPE	
Certificación de pensión contributiva/no contributiva/invalidez.	
DNI	
Discapacidad	
Familia numerosa	
IRPF 2019 (si no autoriza consulta)	
Desempleo	
Incapacidad	

Se podrán acoger al préstamo de libros de texto y materiales didácticos las familias con umbral de renta de hasta 16.947,0€ en familias de uno a cuatro miembros computables. A partir del quinto miembro se añadirán 1.600,00 € por cada miembro computable

Situación económica crítica acreditada con al menos uno de estos documentos:

Certificado y/o informe de los servicios sociales municipales.	
Certificado y/o informe de organización no gubernamental legalmente reconocida.	

PROTECCIÓN DE DATOS: Tratamiento de datos de carácter personal de los préstamos de libros. Responsable del tratamiento: Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Finalidad del tratamiento: Gestión del sistema de préstamo de los libros de texto o adquisición de libros de texto y materiales didácticos en los niveles de la enseñanza básica, de los apoyos a las familias de nuestro alumnado escolarizado en los centros docentes públicos no universitarios y en los centros privados concertados, participantes en la acción de “Uso Gratuito de Libros de Texto”. Derechos de las personas interesadas: De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el responsable del Tratamiento. Información adicional:

<https://www.gobiernodecanarias.org/administracionespublicas/tratamientodedatos/tratamientos/>

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DEL ALUMNADO EN CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES.

DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre		Primer Apellido	Segundo apellido	
En calidad de:				
N.º Documento	Fecha nacimiento	Sexo	Teléfono móvil	Correo electrónico

DATOS MADRE/PADRE/TUTOR/TUTORA				
Nombre		Primer Apellido	Segundo apellido	
En calidad de:				
N.º Documento	Fecha nacimiento	Sexo	Teléfono móvil	Correo electrónico

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3 / 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales, mediante la firma del presente documento se presta voluntariamente el consentimiento inequívoco e informado y se autoriza expresamente al centro docente al “tratamiento de imagen / voz de actividades de los centros de titularidad pública”, mediante los siguientes medios(sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes / voz por los medios expresamente marcados a continuación

Medios de difusión				
Página web del centro docente	Consiento	<input type="checkbox"/>	No consiento	<input type="checkbox"/>
App de alumnos y familias.	Consiento	<input type="checkbox"/>	No consiento	<input type="checkbox"/>
Facebook	Consiento	<input type="checkbox"/>	No consiento	<input type="checkbox"/>

*El consentimiento aquí otorgado podrá ser revocado en cualquier momento ante el propio centro docente, teniendo en cuenta que dicha revocación no surtirá efectos retroactivos.

En _____, a _____ de _____ de _____

Nombre y apellidos madre/padre/tutor/tutora:	Nombre y apellidos madre/padre/tutor/tutora:
Firma:	Firma:

Finalidad de este documento: - Informar a los padres/tutores del alumnado menor de 14 años y al alumnado mayor de 14 años del centro docente, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/voz del alumnado. - Recabar el consentimiento de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz del alumnado.
--

Los datos recogidos en esta solicitud van a formar parte del siguiente tratamiento:

Tratamiento: IMÁGENES/VOZ DE ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA
Responsable del tratamiento: Dirección General de Centros e Infraestructura Educativa de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.
Finalidad del tratamiento: - Descripción sencilla de los fines del tratamiento: la captación y/o tratamiento de imágenes/voz con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes públicos no universitarios, centros del profesorado, residencias escolares y otras dependencias de la Consejería de Educación y Universidades. - Plazos o criterios de conservación de los datos: se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos (Valor administrativo). Antes de proceder a su eliminación se realizará un estudio de valoración documental para analizar el posible valor informativo de investigación e histórico. A tal fin le será de aplicación lo dispuesto en la normativa de gestión documental y archivos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias (APCAC).
Derechos de personas interesadas De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (artículos 15 a 18 y 21 a 22 RGPD), se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el responsable del Tratamiento.
Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada en: http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/ceu/dgcie/imagenes-voz/

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento: “ESPACIOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE Y COLABORACIÓN”
Responsable del tratamiento: Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.
Finalidad del tratamiento: - Las enseñanzas a distancia dirigidas al alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios. - La coordinación, la colaboración y el intercambio de información de los servicios concurrentes de apoyo a la escuela: Inspección de Educación, miembros de los equipos de orientación educativa y psicopedagógicos, miembros de los equipos pedagógicos de los centros del profesorado, y el personal técnico de los centros directivos de la Consejería de Educación y Universidades. - La coordinación, la colaboración, el intercambio de información y el asesoramiento del profesorado, del personal no docente y de los equipos directivos de los centros educativos. La coordinación de los servicios centrales de la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma Canaria. - Apoyo a proyectos que requieran estas herramientas informáticas de coordinación, colaboración, intercambio de información y de Asesoramiento - Intercambio de información con y entre los miembros de las comunidades educativas de los centros docentes de Canarias, grupos de trabajo vinculados a la educación y gestión de consultas. - Gestión de información y conocimiento generado y producido por y entre los usuarios. Su finalidad y uso consiste en la recogida o tratamiento de datos de las personas usuarias de los espacios virtuales de aprendizaje y colaboración dependientes de esta Consejería y facilitar la producción, edición y publicación de información y conocimiento de carácter educativo
Derechos de personas interesadas De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado ante el responsable del Tratamiento.
Información adicional: https://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/apjs/galerias/ficheros/tratamientos/ORDEN_REGISTRO_TRATAMIENTOS_CEU-VICECONSEJ.pdf